

DEL OLVIDO A LA MEMORIA DE LAS LUCHAS:  
APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LOS  
FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

*Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la  
Universidad de Chile*

FEDERACIÓN NACIONAL DE  
ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE —  
FENAFUCH

La Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile fue fundada en 1997, pero surge de una larga historia de organización y lucha dentro de la Universidad de Chile. Su actual directiva está conformada por: Myriam Barahona Torres (presidenta), Robin Figueroa Calderón (secretario), María Becerra Norambuena (tesorera), Ma. Ximena Morales Yáñez (vicepresidenta), Jorge Véliz Rodríguez (organización), Rodrigo Méndez Piña (comunicaciones), la directora Vilma Cavieres Navarro, y los directores René Henríquez Concha y Luis Padilla González.

## DEL OLVIDO A LA MEMORIA DE LAS LUCHAS: APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE<sup>12</sup>

«Debemos cuidarnos de aquellos que dicen que todo tiene que cambiar para que en el fondo no cambie nada. Queremos una Universidad auténticamente nacional, en la que las aulas se abran para que se incorporen a ellas quienes han estado por muchos años postergados, ya sea social o económicamente»

Humberto Palma (*Última hora*, 1968)

### INTRODUCCIÓN: DE ESTAMENTO INVISIBLE A CREADOR DE NUESTRA HISTORIA

Agradecemos la invitación a escribir en *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Es una invitación inédita. No tenemos conocimiento de que antes una organización gremial de los funcionarios hubiese sido invitada a participar, ni tampoco que algún funcionario de la Universidad haya escrito en esa calidad<sup>3</sup>.

De acuerdo con nuestra mirada, *Revista Anales* ha cumplido varias funciones a lo largo de su historia. Ha sido una revista académica general, y su estructura con comité editorial de prestigio y la indexación dan cuenta de esa dimensión hasta el día de hoy. Pero, también, es una bitácora de la historia de esta universidad y del país. Funciona como una cápsula de tiempo, asegurando que sus páginas sean resguardadas para el futuro. Los editores son conscientes de

- 
1. Este artículo fue escrito de forma colaborativa por funcionarios de la Universidad, sobre la base de entrevistas con algunos dirigentes de diferentes periodos. Los relatos de Humberto Maturana, Carlos Abarca y Myriam Barahona permitieron articular el relato. Además, se hizo uso de fuentes primarias y secundarias. Es un primer esfuerzo, que nos compromete a un trabajo futuro sistemático, que incluya las voces de otros dirigentes y funcionarios.
  2. Dedicado en reconocimiento a Teresa Sterio Stevens, abogada secretaria general del Consejo Normativo de la Universidad de Chile entre 1967 y 1973.
  3. Efectivamente, existe al menos un antecedente: el de Fernando Ortiz, quién publicó en 1953 un artículo sobre Martí. Si bien fue dirigente de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile durante el periodo en que los funcionarios académicos y no académicos tenían una organización unitaria, publicó un artículo de su área de especialidad en su condición de académico, y no representando a los funcionarios de la Universidad.

ello: la publicación —en dos números de *Revista Anales*— de la documentación y las notas de prensa vinculadas a la Reforma Universitaria de fines de la década de 1960, o la publicación de parte del material sobre las violaciones a los derechos humanos en dictadura, responden a esa voluntad por hacer perdurar, volviendo indelebles momentos de la historia de la Universidad y del país que se consideran de suma importancia. Es en esa dimensión de la revista hacia la que este artículo va dirigido.

Conscientes, por lo tanto, del peso de esta invitación, buscamos en la historia de la revista, ya no artículos escritos por funcionarios, sino que artículos, documentos o discursos que abordaran a los funcionarios como tema. Lo que encontramos fue prácticamente nada. Tampoco nos encontramos con empleados, administrativos, personal no académico, entre otros, salvo como referencias numéricas en rendiciones de cuentas de gestión ante el Consejo Universitario o en cambios de reglamentación. Así, en una primera aproximación, los funcionarios apenas existimos en el índice de *Revista Anales*, en ese espacio de la memoria institucional y de memoria colectiva de la comunidad universitaria. Las pocas excepciones, las mencionaremos más adelante. Tampoco existen, prácticamente, sus organizaciones gremiales a lo largo de sus cerca de 70 años de existencia.

Si nos volcamos a las historias institucionales de la Universidad, el panorama es igualmente desolador. En la *Historia de la Universidad de Chile* de Mellafe, Rebolledo y Cárdenas (1992) los funcionarios no se mencionan siquiera. Sí se consideró pertinente agregar más de 30 páginas de fotos de próceres y edificios. Lo mismo ha ocurrido en otras historias institucionales (Universidad de Chile, 1977, 2002).

¿Cuáles son las causas de esa invisibilización? No pretendemos abordar a fondo esta cuestión en este artículo. Se nos vienen a la mente diversas explicaciones basadas en nuestra experiencia: algunos y algunas académicos y estudiantes no tienden a incluir en su visión de comunidad universitaria a los funcionarios; puede haber un componente de clasismo; o puede tener relación con que dentro de la visión que ha imperado en buena parte de la historia de la Universidad, los funcionarios tienden a desdibujarse, ya que no son los que aportan o difunden el conocimiento. Esta invisibilización tiene, a su vez, múltiples dimensiones. Por un lado, la ausencia en la Historia —con mayúscula— de la Universidad. Por otro, podríamos mencionar varias obras con testimonios de dirigentes estudiantiles sobre sus luchas —en las cuales los funcionarios jugaron roles activos y coordinados—, en que ni siquiera se menciona nuestra participación. Finalmente, esa invisibilización no está solo en los registros históricos, sino que se ha tendido a negar nuestro aporte a la Universidad, marginándonos de los espacios de decisión.

Por lo mismo, hemos decidido utilizar esta palestra para dar cuenta de algunos aspectos de nuestra historia, que esperamos sea el puntapié inicial para que, como funcionarios, escribamos una reseña sistemática de nuestras luchas, y para que la Universidad, ad-*portas* de conmemorar los 50 años del golpe de Estado de 1973, aborde los desafíos aún pendientes en cuanto a la memoria de las violaciones a los derechos humanos en dictadura de funcionarios y académicos.

La tarea de escribir nuestra historia ha resultado compleja por la falta de estudios previos y, especialmente, por la falta de archivos históricos tanto de la Universidad como de nuestra propia organización. A esto también se le suma otra forma de invisibilización: cuando se ha escrito sobre procesos históricos de otros estamentos, que han contado muchas veces con fuerte participación de los funcionarios en ellos, la transcripción final de estos a los libros ha dejado de lado el rol cumplido por los funcionarios; fuera de las entrevistas de los dirigentes estudiantiles, fuera de los análisis académicos.

Existen algunas excepciones a este silencio y hemos utilizado esas obras como material de referencia cuando hemos podido. Seguro que existen muchas otras que no hemos sabido encontrar, las que quedarán pendientes para el estudio sistemático que, esperamos, se pueda realizar en un futuro no muy lejano.

Al escribir estos apuntes, surge claramente un patrón histórico en la acción gremial y política de los funcionarios de la Universidad de Chile, quienes han logrado impulsar, de forma paralela, tres niveles de lucha. El primero, con las reivindicaciones laborales internas por la mejora en sus condiciones de vida. El segundo, a través de una búsqueda permanente por la democratización de la Universidad, en cuanto a la ampliación de los estamentos representados en el gobierno universitario y en la vocación social de la Universidad. Y el tercero, reflejado en una activa participación en las organizaciones nacionales de los trabajadores, a través de las que han estado presentes en los momentos más importantes de la historia sindical chilena.

## LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD ANTES DE SU ORGANIZACIÓN GREMIAL

¿Qué sabemos de los más de 100 años previos al surgimiento de la primera organización de los trabajadores en 1940? No solo que no existieron organizaciones, sino que en general, cuando se aludía a la noción de comunidad

universitaria, se refería a los académicos, a los estudiantes y, en algunos casos, a los egresados.

Así, los funcionarios están ausentes de los registros escritos. Esto se puede deber a varios motivos. Uno de ellos es que al ser la Universidad de Chile — durante buena parte de su historia inicial— una institución elitista en términos sociales (en cuanto a la extracción de clase de académicos y estudiantes) y elitista en términos académicos (por la selectividad), para esos actores, los funcionarios no fueran visibles (Castillo, 2021).

Por otra parte, existían —y existen— diferencias de calificación, estudios y, muchas veces, de clase entre los funcionarios no académicos. Así, dentro de las funciones más calificadas, en varias ocasiones los cargos eran desempeñados por alumnos o literatos. Esa realidad quedó plasmada en el texto «Los escritores de la Universidad» de Samuel Lillo (1947), en que desfilan escritores por las funciones administrativas de Casa Central, alternando sus tareas con tertulias literarias y el trabajo en sus propias obras. En ese caso, y para esas funciones, las fronteras de la existencia de un estamento de funcionarios se desdibujan. Pero, evidentemente, las personas que limpiaban los pisos de los salones donde se realizaban las tertulias no aparecen en la narración. Y ahí la frontera vuelve a marcarse.

Otra posible explicación es que hasta la ampliación social y de la matrícula de la Universidad, la cantidad numérica de funcionarios no académicos haya sido pequeña. Tendrán que explorarse de forma sistemática estas y otras posibles explicaciones, abordando los registros de contrataciones de la Universidad y las memorias institucionales.

Tenemos que situarnos en las primeras décadas del siglo XX para encontrarnos. En los años iniciales de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh), hay registros del trabajo conjunto entre estudiantes, profesores y «empleados», al menos desde 1925, movilizándose por democratización interna, en el marco de un contexto político y social convulsionado, azuzado por la influencia a nivel latinoamericano de la Reforma de Córdoba (Castillo, Tironi y Valenzuela, 1982). Pero, ¿qué rol cumplían en esos momentos los funcionarios de la Universidad? No lo sabemos. Las coordinaciones de los estudiantes se daban con las organizaciones de trabajadores de carácter nacional o regional, o de acuerdo con vínculos políticos de los dirigentes. De hecho, si se analizan las reivindicaciones del proceso de reforma universitaria de los años veinte y treinta, se observa que no estaba presente la reivindicación de la inclusión de representantes de los funcionarios en los espacios de decisión. En las movilizaciones de 1922 y 1926 surgió la demanda por la participación

estudiantil en la toma de decisiones, y en algunos casos se incluye la demanda de incorporar a los egresados (Castillo, Tironi y Valenzuela, 1982).

Esa alianza entre la FECh y las organizaciones de trabajadores, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) primero y la Central Única de Trabajadores (CUT) luego, continuaría en las décadas siguientes. En este contexto, merece ser mencionado el «apoyo incondicional» que entregó la FECh a las movilizaciones contra la carestía de la vida de la CUT revolucionaria de Clotario Blest (Echeverría, 2013, p. 236).

## SURGIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE (APEUCH)

La historia de la organización gremial de los funcionarios de la Universidad de Chile se remonta a la década de 1940. Aquí recogeremos los hitos más importantes. La mayor parte de esta sección se basa en el testimonio de Humberto Palma, de quien hablaremos más adelante.

Durante los años cuarenta, surgieron dos asociaciones gremiales entre los trabajadores de la Universidad que, en la década siguiente, convergieron para conformar una organización unitaria. Por un lado, existía una Asociación Gremial en el hospital clínico de la Universidad, el Hospital San Vicente de Paul (que se transformaría, en 1952, en el Hospital Clínico J. J. Aguirre<sup>4</sup>). En 1943, esta asociación participó en la fundación de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) liderada por Clotario Blest (Echeverría, 2013, p. 167).

Paralelamente, en 1946 se fundó, la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (Apeuch), dirigida por académicos de distintas facultades. Su actividad gremial estaba orientada a dar respuesta a las inquietudes propias de sus funciones, y contaba con una sede ubicada en Agustinas con MacIver (Pasaje Las Hiedras, dpto. D), entregada por la Universidad en comodato.

Luego, en 1952, desde los trabajadores de la Facultad de Medicina surgió la propuesta de generar un gremio único, fiel al criterio de unidad de los dirigentes

---

4. El Hospital San Vicente de Paul, que inicia su construcción como lazareto en 1872 y cuya sección de hombres se inaugura en 1974, se transformó de hecho en Hospital Clínico de la Universidad de Chile en 1889, tras la construcción de la Escuela de Medicina. Luego de un incendio que consumió la mayor parte de sus instalaciones, fue trasladado a sus nuevas dependencias en 1952, bautizándose como Hospital Clínico J.J. Aguirre. Fuente: [http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2013/05/anales\\_anos14y15\\_vol1\\_p119.pdf](http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2013/05/anales_anos14y15_vol1_p119.pdf)

sindicales de la época. Fue un largo y complejo proceso, pero en 1958 se logró la unificación —a pesar de la oposición política de algunos sectores—. Con esto, se integraron a la Apeuch cerca de 3.000 nuevos socios provenientes de la Asociación Gremial del hospital. En el año 1959, la Apeuch publicó sus estatutos (aprobados en asamblea general extraordinaria en mayo de 1958). Lamentablemente, es un documento de carácter reglamentario, por lo que entrega poca información con respecto a las demandas y vida interna de la organización<sup>5</sup>.

La entrada del personal del Hospital Clínico no solo supuso un fuerte aumento en el número de afiliados, sino que implicó un cambio en la correlación de fuerzas políticas dentro de la Asociación, que hasta ese momento había sido conducida por académicos falangistas y radicales. A partir de ese momento y hasta el golpe de Estado de 1973, la dirección quedó en manos de la izquierda, con fuerte presencia del Partido Socialista (PS) y del Partido Comunista (PC). Expresión de ese cambio político fue la elección, en 1960, del profesor Rolando Contreras (de Ciencias Físicas y Matemáticas) como presidente de la Apeuch, y un aumento en la combatividad del gremio en la lucha por la pronta solución de necesidades laborales.

Durante esa década, la Apeuch estuvo activamente en dos frentes: por un lado, en las reivindicaciones laborales, y por otro, en el proceso de Reforma Universitaria, a través de la cual se buscaban mayores espacios de inclusión de los funcionarios en la toma de decisiones y un cambio en el sentido de la acción universitaria, para orientarla a las necesidades sociales de la época.

- 
5. En la biblioteca de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile se conserva un ejemplar de *Estatutos y Reglamentos de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 1959. Transcribimos acá su Declaración de Principios:
- «La Asociación de Profesores y Empleados dependientes de la Universidad de Chile, fundada el 2 de diciembre de 1946, con el objeto de velar por el bienestar de sus asociados, propenderá especialmente:
- 1°— Al perfeccionamiento moral, cultural y profesional de sus miembros, desarrollando el concepto de sus responsabilidades, su espíritu gremial y de cooperación y su capacitación para el mejor desempeño de sus funciones.
  - 2°— Al mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.
  - 3°— Al desarrollo del sentido de sus responsabilidades funcionarios y el mejoramiento de las condiciones generales del trabajo individual y colectivo.
  - 4°— La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile en cuanto a organismo gremial no desarrollará actividad política alguna orientando su acción dentro del marco de las leyes, decretos y reglamentos que norman la vida institucional de la República.»



En el plano de las reivindicaciones laborales, podemos mencionar las demandas más sentidas: instalación de casinos para el personal, salas cunas y jardines infantiles para los hijos e hijas de los funcionarios, pago de horas extraordinarias y contar con uniformes. En este periodo, destacamos dos hitos en la lucha por condiciones dignas de trabajo en la Universidad, conseguidos gracias a la acción gremial: la creación de un Servicio de Bienestar, el cual existe hasta el día de hoy (atendiendo en la actualidad a más de 9.000 socios entre jubilados y funcionarios activos) y —el punto más importante para los trabajadores— la instalación de la *carrera funcionaria*, que se mantuvo hasta el 11 de septiembre de 1973.

Además, debido al proceso de expansión de la Universidad con la creación de sedes regionales a lo largo de esa década, la Apeuch se transformó en una asociación gremial de carácter nacional, con cobertura de Arica a Magallanes.

A la espera de un futuro estudio histórico sistemático, que explore en profundidad la historia de la Apeuch, mencionaremos acá los nombres de los dirigentes gremiales que conocemos. Los presidentes y presidentas de la Apeuch durante la década de 1960 fueron: Rolando Contreras (1960-1962), Hugo Ramírez (1962-1964), Ana Hernández (1964-1968) y Humberto Palma (1968-1973).

## LOS FUNCIONARIOS EN LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA DÉCADA DE 1960

Los funcionarios de la Universidad tuvieron una activa participación en los procesos de la Reforma Universitaria de la década de 1960. Si bien existe extensa bibliografía sobre este periodo (Garretón y Martínez, 1985; Huneus, 1988), las referencias a la participación de los trabajadores son escasas. Afortunadamente, existen recopilaciones de documentos y de notas de prensa de la época que dan cuenta de esa participación.

Los hitos más importantes del proceso, a nuestro criterio, son los siguientes: a) el surgimiento de la reivindicación de la participación de los funcionarios y estudiantes dentro de las instancias de gobierno universitario, entendido como co-gobierno, consiguiendo, a partir de 1968, representación tanto en un nivel de Facultad como participación en el Consejo Universitario; b) transformación de la Apeuch en una instancia de representación estamental de los funcionarios no académicos, con la salida de los académicos para formar su propia asociación gremial, la Adieux; c) trabajo coordinado y solidario con los estudiantes y los académicos para lograr los objetivos de democratización.

El contexto nacional de debate con respecto a la democratización de las universidades impactó en la Universidad de Chile. Así, en 1967, esta discusión tomó fuerza en el Instituto Pedagógico dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación. Al inicio de dicho proceso, los funcionarios de la Universidad lo abordaron aún con una organización única, la Apeuch, que reunía a los funcionarios no académicos y a los académicos. El eje central del debate era la reivindicación del cogobierno universitario, es decir, la participación de estudiantes y funcionarios en las estructuras de gobierno universitario. Es necesario indicar que ciertos sectores de la dirigencia estudiantil, y una parte importante de las autoridades de gobierno universitario, se oponían a ella (*El Siglo*, 1967; *El Mercurio*, 1967).

En 1968, en el marco de las movilizaciones internas por la Reforma, los académicos (algunos de los cuales habían tenido una activa participación en la Asociación) fundaron la Adix: Asociación de Investigadores, Extencionistas y Docentes de la Universidad de Chile. La Adix se convertirá en una aliada de la FECh y la Apeuch en el proceso de democratización. Con esta reorganización, la directiva de Apeuch quedó conformada por Humberto Palma M. como presidente, Hugo Ramírez R. como vicepresidente y Carlos Olganier O. como Secretario General.

Se podría argumentar que el motor de la Reforma Universitaria en la Universidad de Chile fue la Facultad de Filosofía y Educación debido a su aceptación de la participación de estudiantes y funcionarios en la elección de cargos unipersonales. Por ello, el Consejo Universitario, al considerar que su reglamento iba en contra de los estatutos universitarios y de las leyes en la materia, excluyó explícitamente al cogobierno universitario en la resolución dictada en mayo de 1968 que sancionada el reglamento propuesto. Dicha Facultad, con autoridades de izquierda y elegidas con participación triestamental, decidió declararse en desacato, manteniendo las estructuras de cogobierno. Esto generó una fuerte respuesta de los sectores universitarios y sociales más conservadores. Por un lado, *El Mercurio* le dedicó un artículo con el título de «Sedición Pedagógica» (*El Mercurio*, 1968a), mientras *El Diario Ilustrado* atacaba el proceso en artículos como «Asalto comunista a la Universidad» o «En franca rebeldía la Facultad de Filosofía» (*El Diario Ilustrado*, 1968a, 1968b). Internamente, algunos profesores de la Facultad contrarios a la participación estudiantil (*El Mercurio*, 1968b) y algunos dirigentes de la FECh vinculados a la Democracia Cristiana, también apoyaron la decisión de excluir a los estudiantes y funcionarios de la participación en la elección de autoridades.

La respuesta del Consejo Universitario fue intervenir la Facultad de Filosofía y Educación. Al no compartir la decisión, el rector Eugenio González (militante

socialista que apoyaba la Reforma) renunció. Durante el transcurso del resto del proceso de reforma, la Universidad estuvo dirigida por el rector subrogante Ruy Barbosa. Esto agudizó el conflicto y lo extendió por el conjunto de la Universidad, con tomas en las facultades y en la Casa Central.

Al mismo tiempo, la organización de los funcionarios se movilizaba para defender el proceso democratizador:

Otra declaración fue enviada a la Casa Central de la Universidad de Chile por la Asociación Nacional de Profesores y Empleados de la “U”, Apeuch. Los acuerdos transcritos son: 1° Saludar fervorosamente la lucha del estudiantado por cambiar las arcaicas estructuras imperantes en la Universidad y, por lo tanto, solidarizar ampliamente con él, en cuanto a la democratización de la Corporación se refiere. 2° Democratización significa para los trabajadores la participación activa y efectiva en la vida universitaria de todas sus fuerzas vivas y por ende la de los trabajadores mismos. 3° Rechazar la pretendida reorganización de la Facultad de Filosofía y Educación acordada por la transitoria mayoría reaccionaria del Honorable Consejo Universitario, por cuanto ella es una medida de fuerza que estamos ciertos no aplacará los ímpetus de la justa lucha que mantiene el estudiantado. (*La Nación*, 1968)

En 1968, tras la toma de Casa Central, la FECh, Apeuch, Adix y el rector subrogante (y luego el Consejo Universitario) llegaron a un acuerdo (Consejo Universitario, 1968a) aunque las tensiones continuaron al intentar el Consejo desconocer algunos de sus aspectos (Universidad de Chile, 1968, p. XVI). A pesar de ello, la unidad en la participación de estas tres organizaciones estamentales fue gravitante en la mantención del cogobierno dentro del acuerdo y que se le diera inicio al proceso institucional de reforma:

La Casa Central fue entregada el 9 de julio, luego de que Adix, FECh y Apeuch logran establecer una coordinación de criterios y llaman a la constitución de las Comisiones de Reforma por Facultad, para elaborar los causes de la reforma de la Corporación. (Universidad de Chile, 1968, p. XVI)

De esta manera, la representación en el Consejo Universitario de estudiantes, funcionarios no académicos y académicos fue una conquista histórica, y creemos necesario recalcar que se logró mediante la unidad de estamentos en pos de lograr avances en el proceso de democratización. Simbólicamente, fue un paso importante, ya que se comprometió la instalación de Comisiones por la

Reforma Universitaria en las diferentes Facultades, y a dar marcha a un proceso para dotar a la Universidad de nuevos estatutos, que incluyeran cogobierno en la elección de los cargos unipersonales. No obstante, la representación acordada era limitada: en cuanto a la participación, contaban con una representación proporcionalmente pequeña —que tenía derecho a voz pero no a voto— compuesta solo por dos «miembros de la función administrativa» (Consejo Universitario, 1968b), pues la formulación del acuerdo de 1968 estaba condicionada a la voluntad del Consejo Universitario (Consejo Universitario, 1968c). Este organismo, además, ponía en duda la representatividad de las asociaciones gremiales como legítimos representantes de sus estamentos (Consejo Universitario, 1968c).

En 1969, la Apeuch con el apoyo de la Adix iniciaron un proceso de movilización ante el desconocimiento de las autoridades universitarias de los porcentajes de participación de los funcionarios no académicos (10%) que habían sido acordados en los Plenario de la Reforma y en el posterior referéndum. Esa movilización culminó con éxito, lográndose mantener los porcentajes previamente acordados (Universidad de Chile, 1968, pp. XVIII-XIX).

Claramente, el proceso de Reforma Universitaria, que tuvo activa participación de los funcionarios no académicos, permitió, por primera vez, la triestamentalidad efectiva en las instancias de gobierno universitario: participación a través de delegados, en las sedes y en facultades, en las elecciones de autoridades, entre otros aspectos. Esos avances en participación y democratización se enmarcaban, y eran posibles, por un contexto de politización y de fuerte participación de los trabajadores en la vida política, social y cultural.

## DICTADURA Y REPRESIÓN HACIA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD

Después del golpe de Estado cívico-militar, la represión hacia la Universidad de Chile fue brutal. Primero, hablaremos de lo irrecuperable: las vidas quebradas de cientos —o miles— de estudiantes, académicos y funcionarios.

La comunidad universitaria se vió golpeada por la detención, desaparición forzada o ejecución de estudiantes, académicos y funcionarios. A eso, se suman los torturados, exonerados, relegados y detenidos.

Es contradictorio que, pese al profundo impacto de esa represión en la Universidad, existan tantos vacíos en la información que tenemos. Tal como dijera Alejandra Araya (2016) hace más de una década,

Fue aquí, en este mismo lugar, hace tres años [en 2012], que se conmemoró por primera vez en esta Casa un 11 de septiembre y se instaló la placa que nos acompaña en homenaje a los detenidos, exonerados y ejecutados de nuestra comunidad, cuyo número exacto es una deuda pendiente. (p. 217)

Es sorprendente que, al momento de cumplirse 40 años del Golpe,

La dimensión de los efectos de la intervención militar en la Universidad de Chile no ha sido estudiada sistemáticamente, no hay registros unificados sobre la cantidad de estudiantes, profesores(as) y funcionarios(as) exonerados(as), sumariados(as), acosados(as), ni de sus miembros desaparecidos o afectados por la represión. (Montecino, 2013, p. 128)

Al acercarse los 50 años del inicio de la dictadura, la situación no ha cambiado sustancialmente en cuanto al conocimiento de las cifras globales<sup>6</sup>, pero sí ha habido avances en otros ámbitos.

Un paso significativo han sido las titulaciones póstumas, que han permitido avanzar en la construcción de una memoria institucional de los estudiantes víctimas de la represión estatal. Este esfuerzo se ha alimentado de la iniciativa de múltiples actores: el Archivo Central Andrés Bello, que ha llevado a cabo un largo proceso de rescate y análisis de archivos de la Universidad; la Cátedra de Derechos Humanos; la Dirección Jurídica, la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones; de las organizaciones de estudiantes, funcionarios y académicos que han apoyado el proceso y, finalmente, de la participación de los familiares de las víctimas. Así, la cifra exacta de estudiantes que sufrieron la represión en sus múltiples formas es aún una «deuda pendiente», pero se han hecho estos actos de reparación simbólica.

Otra iniciativa significativa ha sido el rescate y estudio de los sumarios de la dictadura, que se tradujo en la publicación de una selección de ellos en el número especial publicado en ocasión de los 40 años del golpe en *Revista Anales de la Universidad de Chile* (2013), titulado *Las Huellas del Acecho*. Un estudio de

---

6. Garretón y Pozo (1985), citados en Montecino (2013, p. 128), dan como estimación que para fines de 1974 se había «marginado» (asesinados, desaparecidos, exonerados o exiliados) a un 25% del personal docente, a un 10% personal no académico y entre un 15 y un 18% de los estudiantes. Sin embargo, son cifras que deben manejarse con cuidado, ya que, por un lado, no dan cuenta del impacto humano de la represión en los «marginados», y por otro, no sabemos el grado de confianza de dicha estimación.

dichos sumarios más sistemático se publicó bajo el título *La Dictadura de los Sumarios*, editado por Ximena Póo (2016).

Pese a esos avances, en lo referente a los funcionarios y los académicos de la Universidad, la deuda se mantiene; esperamos que pronto la Universidad se comprometa en un esfuerzo de largo plazo para avanzar en su reparación.

Las memorias, testimonios y documentos nos hablan de una política represiva que tuvo variadas dimensiones. La violencia represiva no solo fue física, sino que también tuvo una dimensión ideológica: la brutalidad buscaba detener de cuajo décadas de acumulación de avances en las demandas de democratización de los espacios universitarios, de su inserción en la sociedad (y su conexión con sus necesidades y procesos políticos), así como la eliminación del espacio de formación política que ofrecía a su comunidad.

El gobierno de la Universidad quedó en manos de *rectores-delegados* pertenecientes a la Fuerzas Armadas, que sumaban a su objetivo represivo un total desconocimiento y desprecio hacia nuestra casa de estudios y su comunidad. Su prioridad era la instalación de una estructura de poder afín al régimen dictatorial, con delatores e infiltrados presentes en la comunidad que denunciaran a los «elementos peligrosos» para su persecución. La vigilancia permanente hacia la comunidad universitaria se expresó en la infiltración y delación, vigilancia de las cátedras académicas, de los funcionarios en sus espacios de trabajo, etc. Así, la represión rondaba los pasillos, y minaba las confianzas humanas y políticas.

Además, la dictadura buscó debilitar a las universidades públicas (y la educación pública en general) y al rol histórico que habían jugado en el plano social y político. Más allá de la persecución, asesinato y expulsión de importantes miembros de su comunidad, esta agenda tuvo también una dimensión económica: la restricción de su financiamiento, situación que lamentablemente no fue revertida en la forma en que se esperaba tras el fin de la dictadura cívico-militar.

Otra forma de debilitar a la Universidad de Chile fue el desmembramiento de su estructura nacional. El uso del término no es casual, ya que se pretendió cercenar la dimensión nacional de la Universidad, y con ello desdibujar su misión: la construcción de una sociedad libre y heterogénea, la búsqueda de un desarrollo económico al servicio de las mayorías, el ejercicio de derechos culturales, entre otros.

En este contexto represivo, desapareció la organización formal de los funcionarios y académicos, la Apeuch, y muchos dirigentes y funcionarios sufrieron directamente la represión.

Al no contar con un registro sistemático de los funcionarios asesinados, desaparecidos, torturados y exonerados, mencionaremos a continuación algunos casos que hemos podido recopilar. Estos casos no son de ninguna manera un recuento exhaustivo, pero hemos querido mencionarlos en este artículo para rendir, a través de ellos, un homenaje a quienes aún esperan ser rescatados del olvido.

Por lo mismo, su carácter parcial es una invitación a emprender el trabajo de memoria que nos permita, como Universidad, reparar esa deuda histórica. Este trabajo es urgente, pues aún podemos acceder a la memoria oral de los sobrevivientes. Desde ya, le pedimos disculpas a los cientos de compañeros y compañeras cuyas historias no hemos podido aún salvar del olvido.

El presidente de la Apeuch al momento del golpe cívico militar, Humberto Palma M.<sup>7</sup>, fue detenido el 6 de noviembre de 1973 en dependencias de la Universidad, y trasladado a la Escuela Capitán Ávalos de Gran Avenida, siendo torturado por su labor de dirigente sindical. Posteriormente, se le exoneró de la Universidad (Palma, 2022).

Otros dirigentes de la organización también sufrieron la represión. Así, Manuel García Muñoz, quien fuera secretario de la Apeuch y miembro del Consejo Normativo de la Facultad de Medicina, fue igualmente detenido y exonerado de la Universidad (Universidad de Chile, 2013). Otro caso es el de Alberto Jaúregui Millán, funcionario del Departamento de Administración de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y secretario de la Apeuch. Fue exonerado en 1974 de la Universidad, y sufriría detenciones en 1976, 1982 y 1984, siendo torturado (Centro Cultural de Derechos Humanos Salvador Allende, 2017). Además, podemos mencionar el caso de Héctor Salazar, funcionario y dirigente de la Apeuch, quién «apareció muerto [...] en las veredas de la calle Macul, cerca de su población» (Subercaseaux, 2014, p. 170).

Un caso del que existe buena documentación es el de Sergio Eduardo José Cienfuegos Cavieres, a través del valioso trabajo de memoria de la Corporación Memorial de Economía U. de Chile. Este funcionario de la Casa Central también estudiaba en la Escuela de Técnicos Estadísticos de nuestra casa de estudios. Fue detenido el 7 de enero de 1974, a los 23 años, en la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos de la Universidad por efectivos de Carabineros vestidos de civil, y se mantiene desaparecido hasta hoy (Corporación Memorial Economía, s/f).

---

7. Es notable que el compromiso de Humberto se mantiene intacto y, tras el fin de la dictadura, durante muchos años ha sido dirigente de los pensionados de la Universidad.



Entre los dirigentes históricos de la Apeuch que fueron asesinados y desaparecidos, podemos igualmente recoger la historia de Fernando Ortiz Letelier, profesor de Historia y Geografía y miembro del Consejo Superior Normativo de la Universidad de Chile, que fue dirigente de la Apeuch primero y de la Adieux después. Tuvo un rol importante en la negociación con los militares el 11 de septiembre —junto al sociólogo Eduardo Ruiz— para lograr la salida de los estudiantes, profesores y funcionarios que se encontraban en el Instituto Pedagógico (Monckeberg, 2013, p. 67). Por su rol en la Reforma, y por haber sido secretario general de las Juventudes Comunistas, pasó a la clandestinidad en 1973 pero se mantuvo en el país, asumiendo la secretaría general del Comité Central del Partido Comunista clandestino en 1976. Ese mismo año, fue arrestado por agentes represivos del Estado y desaparecido en el marco del grupo de «Los Trece» (operación de detención y desinformación contra dirigentes del PC y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR). Parte de sus restos fueron hallados en la Cuesta Barriga en el 2001, siendo sepultados luego que en 2012 se confirmara su identidad. Demasiado poco, demasiado tarde, demasiada impunidad.

Por su parte, la historia de la resistencia a la dictadura y su vínculo con los funcionarios de la universidad, no solo se dio a partir de su militancia en partidos y organizaciones de izquierda o gremiales. Muchas veces se expresó de forma silenciosa y cotidiana.

Funcionarios anónimos se organizaron para rescatar libros, evitando que fueran quemados por la furia pirómana militar que se ensañó con las bibliotecas, por su rol como espacios de democratización del conocimiento (Rojas y Fernández, 2015).

Un caso importante de mencionar es el de la bibliotecaria María Eugenia Bustamante, quien fuera directora de la Biblioteca del Instituto Pedagógico e impulsora de la Biblioteca Eugenio Pereira Salas<sup>8</sup>. Tras el golpe, y luego de ser perseguida y acosada, fue exonerada y privada de su jubilación. El mismo día 11 de septiembre, escondió secciones de marxismo de la biblioteca junto a auxiliares de su confianza en zonas recónditas de los edificios de la Universidad, y ese mismo día sacó del campus a estudiantes, escondidos en la maleta de su auto (Rojas y Fernández, 2015, pp. 180 y ss.).

En un segundo momento, la represión dictatorial se expresó como un clima de persecución permanente en los pasillos de la Universidad, con el miedo a

---

8. Proyecto de una gran biblioteca que centralizara las colecciones dispersas en los departamentos de la Universidad.



la delación, la exoneración, y luego a los sumarios. Esta «persecución política cotidiana y acuciosa que, respaldada en la legalidad de un nuevo proyecto de Universidad, transformó los cimientos, la forma en que se vivía cotidianamente en este espacio y el proyecto de educación contenido en ella» (Orellana, 2016, p. 55).

Esta política represiva:

(...) instaló en la universidad un estilo de control y vigilancia que en algunos casos fue abierto y público y, en otros casos, solapado [que] afectó especialmente a los funcionarios, creando un ambiente de trabajo asfixiante donde cualquier pretexto podía surgir una denuncia, sembrando la desconfianza entre personas que trabajaban en los mismos espacios. Los espacios universitarios y la convivencia al interior de ellos derivaron en una situación opresiva. (Rebolledo, 2016, p. 165)

Como narra C. Nash (2016), para los funcionarios fue especialmente difícil:

En el caso de los funcionarios de la Universidad, esta política represiva llegó a niveles increíbles, como a la denuncia que en 1975 hizo la Dirección del Hospital José Joaquín Aguirre a la DINA, dirigiendo una carta directamente a su director, Manuel Contreras, acusando una reunión de funcionarios. Justificó esta denuncia la autoridad en “la necesidad de colaborar en el con el supremo gobierno, y en cumplimiento de su labor de saneamiento de este establecimiento”. El horror y la barbarie, traídas a la Casa de Bello por sus propios directivos. (pp. 38-39)

Esta represión tuvo, además, un fuerte componente de género, según lo que ha investigado Rebolledo (2016),

La desconfianza y la sospecha se instalaron como un modo de vida en algunos espacios de la Universidad y quienes lo resintieron mayormente, de acuerdo con lo que aparece en los sumarios, fueron las mujeres funcionarias, donde algunos espacios feminizados se convirtieron en tóxicos. (p. 165)

En dicho contexto, a través de los sumarios se suele asociar a las funcionarias de izquierda con acusaciones de «libertinaje sexual» (Rebolledo, 2016, p. 168). Además, la investigación de los sumarios da cuenta de un fuerte clasismo en el trato hacia los funcionarios no académicos.

Evidentemente, para que esta política sistemática de delación y miedo funcionara, se necesitaron cómplices del régimen entre los estudiantes,

académicos y funcionarios de la Universidad. De acuerdo con M. Guerrero (2016), todos los estamentos participaron de la delación.

Entre los funcionarios, encontramos distintos casos. Por un lado, adherentes a la dictadura que fueron contratados para cumplir directamente funciones represivas en la Universidad (como ocurrió con los nuevos guardias de seguridad del Instituto Pedagógico). Por otro, agentes represivos que fueron contratados en la Universidad para facilitar sus tareas. Y finalmente, lo más doloroso, funcionarios que colaboraron en las delaciones, por convicción política o miedo (Campos, 2019; Subercaseaux, 2014).

Paralelamente a la represión, se dio la resistencia de los trabajadores de la Universidad. En el primer momento represivo, masivo y brutal, la resistencia fue sobrevivir. Con la posterior instalación de la represión selectiva y que buscaba legitimarse a través de sumarios, la resistencia de la comunidad universitaria, y de los trabajadores tomó nuevas formas. Al comienzo fueron miradas y gestos en los pasillos de quienes se sabían compañeros en la lucha contra la barbarie dictatorial. Luego, como menciona la delación ante la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) citada anteriormente, vinieron reuniones en subterráneos recónditos de los campus universitarios.

## REARTICULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS BAJO LA DICTADURA<sup>9</sup>

### **De la resistencia a la fundación de la Afuch**

A partir de la década de 1980, los actos de resistencia, antes individuales, se volvieron colectivos. Los funcionarios de la Universidad comenzaron a organizarse, inmersos en un nuevo contexto social y político marcado por las primeras protestas frente a la dictadura.

Los dirigentes de la antigua Apeuch, que habían escapado a la exoneración, ejecución, desaparición forzada o exilio, junto a otros funcionarios que no habían sido partícipes de ella, fueron generando redes para organizar nuevas asociaciones de funcionarios de la Universidad de Chile (Afuch) a nivel local.

En el periodo que va de 1980 a 1984, se produjo un gran avance en la organización de los funcionarios de la Universidad, creándose, de forma

---

9. La construcción de esta sección fue posible gracias al testimonio de distintos compañeros, siendo vitales los relatos de Carlos Abarca González y Myriam Barahona.

clandestina, Afuch en prácticamente todas las facultades e institutos, con directivas elegidas de manera democrática. De manera paulatina, la visibilidad de esas organizaciones fue aumentando. Incluso, en algunas facultades, lograron participación de hecho en los Consejos de Facultad.

Si bien al final de ese periodo la acción política y sindical de las dirigencias de los funcionarios ya era abierta, seguía existiendo un fuerte riesgo de represión directa de organismos del Estado como la Central Nacional de Informaciones (CNI), o por parte de las autoridades designadas que hacían uso de la amenaza y los sumarios para intentar aplastar la organización gremial. No existían leyes que protegieran la acción de los dirigentes, por lo que el riesgo de despido u otras formas aún más graves de represión era latente. Por lo mismo, creemos necesario recordar acá los nombres de algunos de estos valientes dirigentes que lideraron la organización de los funcionarios de la Universidad, a modo de homenaje: Erik Agurto (QEPD) y Carlos Abarca en Medicina Norte; Ana María Navia y Juan Abarca en Medicina Sur, como también Margarita Seguel y Juana Salinas en la Sede Occidente; en Filosofía y Humanidades, a José Figueroa y Eba Sansana; en Ciencias, recordamos a Enrique Rojas, Víctor Monasterio y Luis Lagos; en Ingeniería participaban María Morales y Elena Loyola; Ismael Apurahal y Eugenio Sandoval en Artes; Abraham Pizarro en Economía; así como Luis Hiriarte en Bienestar del Personal, Diógenes Leiva Esquivel del Archivo Central y Hugo Castillo de Servicios Centrales.

Este proceso inicial de rearticulación gremial en dictadura culminó con la constitución, en 1985, de la Afuch Central, organización con representación de las directivas de las Afuch locales. Hacia finales de 1987, todas las organizaciones de funcionarios que se habían constituido en las distintas Facultades e Institutos estaban afiliadas a la Afuch Central. Juan Carlos Jara, dirigente proveniente de la Facultad de Agronomía, fue elegido presidente de esta nueva Asociación. El directorio fue integrado, además, por Diógenes Leiva, María Morales (Ingeniería) y Manuel Fuentes, entre otros.

La Afuch Central participó en las tres dimensiones en las cuales las organizaciones de trabajadores de la Universidad han trabajado, históricamente, de forma paralela: demandas laborales (tanto salariales como de condiciones de trabajo), demandas de democratización de la Universidad, y demandas y luchas en el plano nacional. En este contexto, la demanda nacional cobraba especial relevancia, ya que el fin de la dictadura era una condición de la recuperación de la democracia y de la posibilidad de luchar efectivamente por mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores. El desafío consistía, para los funcionarios organizados de la época, en enfrentar la dictadura tanto dentro como fuera de la Universidad.

Fieles a esa premisa, los funcionarios participaron activamente en las movilizaciones y jornadas de protesta contra la dictadura. Fieles a su vocación de unidad, también salieron en defensa de los estudiantes ante Carabineros (Vivaldi, 2013)<sup>10</sup>.

## **El paro de Federici**

A finales de agosto de 1987, Pinochet nombró a José Luis Federici como nuevo rector de la Universidad. El plan de «racionalización» que venía a aplicar provocó el rechazo de toda la comunidad universitaria, comenzando una movilización los tres estamentos de la Universidad, que pedían su salida.

Los funcionarios nos involucramos fuertemente, por lo que nuestras organizaciones a nivel de facultad acataron sin cuestionamientos la convocatoria realizada por la Afuch Central a paralizar las actividades. Nuestra decidida participación en la lucha en contra de Federici empezó a visibilizar y a dotar de mayor legitimidad a nuestra organización. Al mismo tiempo, se reforzaron los lazos con los estudiantes y, especialmente, con la FECh.

A lo largo de esta movilización se expresaron los tres ejes históricos de la acción de los funcionarios de la Universidad. En el plano interno, detener la implementación de la «racionalización» de Federici implicaba defender los puestos y las condiciones de trabajo de los funcionarios. En el plano de la democratización, se buscaba derrocar a un rector designado por la dictadura que, a su vez, había entrado en choque frontal con las facultades en que se habían iniciado procesos de democratización (con elecciones de facto de decanos, participación de estudiantes y funcionarios en los Consejos de Facultad, etc.). En el plano nacional, la movilización contra el rector era importante en términos simbólicos: muchos observadores veían en esta pugna una señal de debilidad de la dictadura, que abriría la puerta a la salida del dictador Pinochet. Esa dimensión llevó a funcionarios y estudiantes a buscar activamente el apoyo

---

10. Volviendo a la invisibilización: es notable la diferencia entre los abundantes registros históricos del proceso de la organización de la FECh, y el de los funcionarios, del que prácticamente no hay trabajos históricos o de memoria. Al mismo tiempo, si bien el estamento estudiantil y funcionario trabajaron codo a codo en los procesos de democratización de finales de la dictadura, cuando los dirigentes estudiantiles han registrado la historia de su gesta, han tendido a olvidar a los funcionarios. Ejemplo de ello es la entrevista a dirigentes estudiantiles en el proceso de refundación de la FECh, donde aun cuando se habla de la necesidad de sumar a la comunidad universitaria, en la práctica solo se refieren a los académicos (Brodsky, R., 1988, p. 79).

de la población en su movilización, con el despliegue de piquetes que explicaban la importancia del conflicto en Santiago.

La destitución de Federici por parte de Pinochet, cuando la situación se hizo insostenible para el régimen, reforzó los procesos de democratización en marcha en la Universidad y generó un empuje anímico para la organización de los funcionarios.

## **De la refundación de la CUT a las movilizaciones de 1989**

Hemos dado cuenta en estas líneas que los funcionarios de la Universidad han trabajado activamente por la organización de los trabajadores a nivel nacional. En el contexto de la lucha antidictatorial, la Afuch participó de manera decidida en el proceso de rearticulación sindical nacional. Con la rearticulación de la ANEF, participamos de la Asamblea Nacional de Trabajadores de agosto de 1988 que dio origen a la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.

En ese contexto de fortalecimiento de la lucha sindical, la Afuch llevó adelante, en 1989, una movilización dentro de la Universidad. A las demandas por participación, se sumaron con fuerza reivindicaciones laborales: mejoras en las remuneraciones —que tras años de dictadura e inflación estaban entre las más bajas de la administración pública— y mejoras básicas en las condiciones de trabajo, como horarios de colación.

El paro de actividades acordado por el Consejo de Presidentes y Delegados de la Afuch Central en abril de ese año tuvo amplia acogida entre los funcionarios, que paralizaron así la Universidad. Como forma de visibilizar el conflicto, se instalaron ollas comunes en los accesos de la facultades y dependencias universitarias. Ante la intransigencia inicial de las autoridades, los funcionarios decidieron tomarse las dependencias de la Universidad. Cabe mencionar que en la movilización se contó con el apoyo de los otros estamentos de la Universidad, siendo los estudiantes especialmente activos en el respaldo de la movilización. Al mismo tiempo, se buscó dar a conocer entre la población las justas demandas de los trabajadores de la Universidad a través del despliegue de piquetes en ferias y en el Paseo Ahumada, logrando un amplio apoyo popular que permitió mantener las ollas comunes.

Tras más de 40 días de movilización, los funcionarios lograron un acuerdo con el último rector designado de la Universidad, Juan de Dios Vial Larraín. Además de los puntos concretos logrados con respecto a las demandas laborales, esta movilización significó otro fuerte impulso anímico para los funcionarios, quienes fuimos recuperando nuestra dignidad de trabajadores a partir de la organización, unidad, y alianzas con otros estamentos de la Universidad.

## FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN EL CHILE NEOLIBERAL

A partir de 1990, la organización del estamento se dio abiertamente a través de la Afuch Central. Sin embargo, ante la ausencia de una legislación que permitiera la organización de los funcionarios públicos autónomos, continuó siendo una agrupación de hecho, por lo que sus dirigentes no contaban con fuero.

Pese a lo anterior, y gracias a la legitimidad que las movilizaciones de los trabajadores habían logrado en última década de la dictadura, tanto el nuevo rector Jaime Lavados como los decanos, reconocieron esta organización y le dieron espacio de representación a la Afuch (aunque no de voto) en los órganos colegiados de gobierno universitario, reconociendo la representatividad del estamento de los funcionarios.

En el plano nacional, la Afuch continuó participando del proceso de reorganización sindical. Primero, entre los trabajadores de las universidades estatales, y luego a través de la conformación de la Asociación Nacional de Trabajadores de las Universidades Estatales (ANTUE). A partir de eso, y venciendo la resistencia de algunos sectores por incluir a trabajadores de organismos autónomos del Estado, participamos de la creación de la Mesa del Sector Público, instancia en la que participamos hasta el día de hoy.

La Afuch, tanto a través de su directorio —compuesto entonces por Juan Carlos Jara como presidente y con participación de Manuel Fuentes, Diógenes Leiva, Luis Hiriarte y Ana María Navia— como a través de los dirigentes locales, logró impulsar de forma paralela una agenda que incluía reivindicaciones laborales y la lucha por la democratización de la Universidad y la defensa de las universidades estatales.

En el plano de las reivindicaciones sindicales, se lograron levantar temas históricos como la carrera funcionaria. Además, a mediados de la rectoría de Lavados, comenzó la negociación —liderada por Diógenes Leiva— para la entrega de la casona de Eulogia Sánchez 02 de Providencia como sede de la organización de los funcionarios de la Universidad, lo que se concretó algunos años más tarde.

Asimismo, durante la primera mitad de la década de 1990 se dio la lucha por la democratización de la Universidad, la que se encontró con dos obstáculos mayores: por un lado, la *Ley Orgánica Constitucional de la Educación* (LOCE), que prohibía la participación triestamental en el gobierno universitario, y, por otro, la desarticulación de la FECh, que la privaba de sus principales aliados en esa reivindicación. Ante el primero, los funcionarios de la Universidad tuvieron un rol activo en la defensa de las universidades estatales y de la democratización

de las instituciones educativas, movilizándose en contra de la LOCE, que la dictadura dejó instalada como camisa de fuerza. A lo largo de esa década se dieron múltiples movilizaciones en contra de dicha ley y presentaciones en el Congreso.

Por lo mismo, desde la Afuch, se apoyó activamente el proceso de rearticulación de la FECh a mediados de 1990, prestando el espacio de su sede para sus reuniones, y coordinando las reivindicaciones comunes. La reconfiguración de la FECh, con las presidencias de Rodrigo Roco, Marisol Prado e Iván Mlynarz, permitió volver a abordar la demanda de democratización que, tras años de movilización, terminó en 2006 la creación del Senado Universitario. Dicha reivindicación implicaba la redacción de un nuevo Estatuto para la Universidad y la derogación de la LOCE, para dar cabida a la triestamentalidad. En ese aspecto, fue decepcionante que tras una década de movilizaciones, ciertos sectores de académicos y estudiantes intentaran impedir la participación de los funcionarios en el Senado Universitario. Si bien el proceso cumplió su objetivo simbólico, de desafiar las limitaciones legales dejadas por la dictadura, la proporción de la representación de funcionarios —2 de los 36 integrantes— fue desalentadora. Claramente, hay sectores de la Universidad a los que les acomoda que la participación de estudiantes, y especialmente de funcionarios, sea solo simbólica y no real. Para nosotros, esto da cuenta del camino que queda por recorrer para una participación efectiva en la conducción de nuestra casa de estudios.

## **Surgimiento de la Fenafuch y primeros logros**

Tras la promulgación de la *Ley de Asociaciones de Funcionarios de la Administración del Estado*, en 1994, surgió un marco legal para la acción sindical de los funcionarios estatales. Eso nos puso ante el desafío de reformular y legalizar la organización, y hacerlo en los plazos que la ley contemplaba.

Así, el 27 de abril de 1997, se creó la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de la Universidad de Chile (Fenafuch), con la participación, entre otros, de la Afuch Central, Afuch Hospital y Afuch Medicina. Si bien fue un cambio positivo para la organización de los trabajadores, generó un quiebre interno que duró un largo periodo.

Al momento de su constitución, la Fenafuch no tenía un carácter realmente nacional, pero de igual manera decidió darse ese nombre por la vocación nacional de la Universidad, y por la reivindicación de larga data de reintegrar a la Universidad sus sedes regionales.



Para la primera directiva, fue elegido presidente Carlos Abarca González, quien había desempeñado anteriormente el mismo cargo en de la Afuch Medicina Norte. Fue reelegido hasta 2013. Junto a los otros miembros de la Directiva y de las asociaciones locales (Diógenes Leiva, Jorge Villarroel, Manuel Fuentes, Luis Lagos, Ana María Silva y Yasmir Fariña, entre otros y otras), abordaron múltiples desafíos, gracias al impulso de la nueva estructura sindical. Así, en los años siguientes, afrontaron varias tareas: defender los intereses de los trabajadores de la Universidad y mejorar sus condiciones de trabajo y de vida; representar a los funcionarios de la Universidad ante el Consejo Universitario, en la ANEF, en la ANTUE y en la Mesa del Sector Público; participar del proceso democratizador de la Universidad con la derogación de la LOCE y la generación de un nuevo estatuto; y defender a las universidades estatales de las propuestas que profundizaban el carácter neoliberal de las políticas educativas.

En el plano de la organización sindical nacional, la Fenafuch no siguió participando de la ANEF, ya que la Universidad dejó de ser un órgano centralizado y pasó a ser —junto a las otras universidades estatales— organismos descentralizados. Se volvió a afiliarse a la CUT (año 2000) participando de su segundo periodo, y seguirán participando de la Mesa del Sector Público a través de la ANTUE.

En el plano de la democratización de la Universidad, la Fenafuch participó de la Comisión de Proyecto Institucional, la Comisión Normativa Transitoria impulsada por el rector Riveros y, ya establecido el Senado Universitario, se logró la representación en ese espacio de los funcionarios de la Universidad. Desde la Fenafuch, nos han representado como senadores a lo largo de estos años: Yasmir Fariña, Jorge Villarroel, Abraham Pizarro y, actualmente, Gloria Tralma.

En el plano de las reivindicaciones laborales internas, se lograron avances a través del fortalecimiento de la organización de los trabajadores, su representación en el Consejo y Senado Universitario y, en los casos en que la intransigencia de las autoridades no ha dejado otra opción, de la movilización a través de marchas, paros y tomas.

De ese periodo, podemos resaltar por su importancia la creación de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad (1998), la integración de la Fenafuch en el Consejo de Administración del Bienestar (2000) y la participación en la comisión central y locales de recursos humanos (concebidas como comisiones paritarias). Además, se logró impulsar un programa de apoyo para acceder a la casa propia que benefició a 92 funcionarios (2000).

Paralelamente, se abordó el problema del daño previsional que el paso forzoso al sistema de Administradoras de Fondos Previsionales (AFP) y la



imposición parcial de las remuneraciones había causado a los funcionarios de la Universidad. A través de la unión con otros funcionarios públicos, se logró el beneficio del incentivo al retiro, que buscaba paliar parte de esa deuda.

En la defensa de la universidades estatales, los funcionarios junto a los estudiantes debieron enfrentar la *Ley Marvo*, que implicaba una profundización de las políticas educativas neoliberales. Para hacer frente a esta amenaza, se logró en 1997 una articulación con otras universidades estatales y privadas, y se actuó de forma coordinada y fluida con la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech). Finalmente, el proyecto como tal se logró revertir, aun cuando varios de sus aspectos volvieron a ser propuestos en los años posteriores.

Paralelamente, continuaron las movilizaciones por la derogación de la LOCE, teniendo un importante hito de movilizaciones estudiantiles y funcionarias el año 2002. Finalmente, fue derogada en el año 2009, como consecuencia de la Revolución Pingüina de 2006.

## A MODO DE CONCLUSIÓN: LUCHAS RECIENTES Y DESAFÍOS

Las luchas más recientes están más frescas en nuestra memoria. Si bien sigue siendo necesario un trabajo de rescate histórico y de sistematización de ellas, el peligro de que sus protagonistas desaparezcan es menor, al contrario de lo que ocurre con otros episodios de la historia de la organización funcionaria en la Universidad, tal como se ha desarrollado en las páginas anteriores. Por lo anterior, y considerando la extensión del texto, en este apartado abordaremos de forma breve algunos de los principales hitos de los últimos años.

En el plano de la orgánica de los funcionarios, Carlos Abarca dejó la presidencia de la Fenafuch el año 2013. Cristina Tapia presidió la organización por un periodo, en el cual a las luchas internas y por la educación pública se sumó la preocupación por la situación previsional a nivel nacional. Participó en el debate con respecto al futuro de las AFP, exponiendo en la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones (conocida como la Comisión Bravo), y desde entonces la Fenafuch participa activamente de la organización No + AFP. Tras su salida, al jubilar, asumió la presidencia Myriam Barahona, en el 2016, quien, al momento de la redacción de este artículo, continúa en el cargo.

En el plano de las reivindicaciones internas, a través de la representación en las instancias de gobierno y de la unidad y movilización de los trabajadores, se han conseguido nuevas mejoras, tanto en las condiciones laborales, como en la eliminación de prácticas abusivas y nuevos espacios de participación.

En tanto, en el año 2008, estalló un conflicto con respecto a la forma de ejecución de los Fondos de la Iniciativa Bicentenario, ya que en el plan de gestión y uso de estos recursos —que buscaban revalorizar ciertas áreas del conocimiento— no se dio espacios de participación a funcionarios y estudiantes. Tras casi un mes de movilizaciones, con toma del campus Juan Gómez Millas incluida, se lograron instancias de participación tras la mediación del Senado Universitario, pudiendo incidir en los planes de desarrollo estratégico de estos espacios<sup>11</sup>.

Otra importante conquista se logró con las movilizaciones de 2013, las que tras negociaciones con el rector Pérez en el marco de la toma de Torre 15, consiguen que la Universidad reconozca no solo la antigüedad, sino también la importancia de las labores desempeñadas por los funcionarios de la Universidad, lo que se tradujo en lo que hoy se conoce como el «Bono Fenafuch», que se comenzó a pagar el 2015 a los funcionarios que cumplen con determinadas condiciones sociales y económicas.

Más allá de los avances, nuestra organización tiene aún importantes desafíos para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores de la Universidad. Para lograr una real estabilidad laboral en el marco del trabajo decente, debemos impulsar una carrera funcionaria que permita el real desarrollo de los trabajadores, y que se considere la salud mental y la corresponsabilidad como parte cotidiana de las buenas prácticas laborales. La carrera funcionaria no solo debiera implicar la posibilidad de avance en grados, sino que una limitación de la diferencia entre los sueldos mínimos y máximos de los funcionarios de la Universidad.

En el plano de las luchas feministas, las compañeras de la Fenafuch participaron activamente de las movilizaciones del 2018, y sus demandas estaban recogidas en el petitorio que se levantó desde las asambleas, pero aún falta camino para verlas expresadas en las condiciones laborales cotidianas.

Otra deuda pendiente es la contratación de los trabajadores a honorarios que cumplen labores permanentes en la institución. El trabajo articulado con el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Universidad de Chile (Sitrahuch) ha permitido algunos avances puntuales, y la promesa de una solución a la precarización estos trabajadores a honorarios a través de su prohibición explícita en la *Ley de Universidades Estatales* de 2018. Sin embargo, el retraso

---

11. Durante el mismo periodo, la Fenafuch apoyó la reivindicación de los pobladores de La Reina para quedarse con una parte del terreno ubicado en esa comuna perteneciente a la Universidad. Se logró comprometer el terreno para el Comité Futura Esperanza, vinculado a la Villa La Reina.

en su implementación primero, y los posteriores intentos por flexibilizar esa normativa por parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), sumado al riesgo de despidos o empeoramiento en las condiciones laborales, hacen peligrar esos avances.

En los años recientes, se logró evitar también el ataque a la condición de funcionarios públicos contenida en la primera propuesta de *Ley de Universidades Estatales*, que pretendía introducir el *Código del Trabajo*, pero falta avanzar en demandas históricas de los trabajadores de la Universidad, como el traspaso normado y transparente a planta de los trabajadores contrata, limitando su extensión a dos años.

En el plano de la defensa de la educación pública, en los últimos años se ha avanzado en diferentes ámbitos, pero los desafíos siguen siendo enormes. Por un lado, se ha defendido el rol de las universidades estatales en general, y de la Universidad de Chile en particular, como actores centrales del debate público orientado a las necesidades de las grandes mayorías. Para cumplir con ese rol público, se debe lograr que el Estado asegure un financiamiento basal de las universidades estatales, rompiendo efectivamente con la lógica del autofinanciamiento. Pero para cumplir su misión pública, además, se debe abordar el desafío de la desigualdad interna dentro de la Universidad, entre las facultades y ramas del saber, revisando la distribución presupuestaria.

Por otro lado, es necesario ahondar en el proceso de democratización de la Universidad, ya que la participación efectiva de estudiantes y funcionarios en las instancias de gobierno y en la elección de cargos unipersonales ayuda a poner en el centro de su misión las necesidades sociales de la población. En ese aspecto, se requiere de una nueva reforma de estatutos, que le asegure la participación a funcionarios —y estudiantes— en una proporción que permita incidir realmente en el Senado Universitario, y la conquista del voto en instancias colegiadas como el Consejo Universitario y los Consejos de Facultad. Esos avances hacia la triestamentalidad efectiva solo serán posibles a través de un trabajo estrecho con los otros estamentos de la Universidad. De esa forma, la incidencia de los funcionarios en la definición de los proyectos de desarrollo institucional y de la asignación de presupuestos, no solo abrirá la puerta a la mejora en las condiciones de trabajo, sino que permitirá plasmar nuestro aporte a la visión de país que buscamos impulsar para y desde la Universidad de Chile.

Esperamos que este artículo permita e incentive la recopilación de una historia más completa de los funcionarios de la Universidad. Por un lado, se debe recuperar de forma sistemática la trayectoria de sus aportes y sus luchas en el plano de la organización sindical nacional, de los empleados públicos y del sector de la educación universitaria. Por otro, debemos construir y conservar

la memoria de su constante acción por defender el carácter público y social de las universidades estatales, abrazando la demanda de democratización y participación, pues para nosotros es una condición que la misión institucional se oriente hacia las necesidades de su pueblo. Finalmente, la constante defensa y lucha por mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la Universidad, dan cuenta de la necesidad de la organización sindical de los trabajadores.

Al finalizar esta reseña histórica sobre la organización y las reivindicaciones de los funcionarios de la Universidad de Chile, y mirar nuestra propia historia, se reafirma nuestra convicción de que el mejor homenaje a los trabajadores que se entregaron a la lucha por una Universidad y un país más justo —a veces arriesgando su integridad, a veces sufriendo la persecución y la represión, a veces perdiendo la vida— es continuar su camino de lucha por la dignidad.

## REFERENCIAS

- Araya, A. (2016). Desclasificación de archivos universitarios en dictadura. Conferencia dictada por la académica Alejandra Araya el 11 de septiembre de 2015, Patio Domeyko, Casa Central de la Universidad de Chile. En Póo, X. (Ed), *La Dictadura de los Sumarios* (pp. 217-230). Editorial Universitaria.
- Brodsky, R., 1988. *Conversaciones con la FECH*, CESOC.
- Campos, M. 2019. *Sueños de Victoria*. Ceibo Editores.
- Castillo, A. (2021). Democracia elitista, univesidad y contraescrituras. *Representaciones* (14), 73-82.
- Castillo, F., Tironi, A. & Valenzuela, E. (1982). *La FECH de los años treinta*. Documento de trabajo Estudios Educación, SUR editores.
- Echeverría, M. (2013). *Antihistoria de un luchador: (Clotario Blest 1823-1990)*. LOM Ediciones.
- Garretón M.A. & Martínez, J. 1985. *La Reforma en la Universidad de Chile*. Biblioteca del Movimiento Estudiantil, Tomo III. Ediciones Sur.
- Guerrero, M. (2016). Cuando la población se hace parte de la producción social de la violencia: El caso de la colaboración mediante denuncias. En Poo, X. (Ed), *La Dictadura de los Sumarios* (pp. 171-194). Editorial Universitaria.
- Huneus, C. 1988. La Reforma Universitaria, 20 años después. Corporación de Promoción Universitaria.
- Lillo, S. 1947. “Los escritores de la Universidad”, en Lillo, S., *Espejo del pasado. Memorias Literarias*, Editorial Nascimento, pp 325-344. En Revista Anales, Septima Serie, N° 4, abril 2013. <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/25430/28677>
- Mellafe, R., Rebolledo A. y Cárdenas, M. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile.
- Monckeberg, M.O. (2013). Golpe a la cátedra. En *Revista Anales: Huellas de un acecho, Edición extraordinaria con motivo de los 40 años del Golpe de Estado de 1973*, 59-81. Editorial Tinta Azul, Ediciones de la Universidad de Chile.
- Montecino, S. (2013). El Atmoterrorismo Borocrático, en *Revista Anales: Huellas de un acecho, Edición extraordinaria con motivo de los 40 años del Golpe de Estado de 1973*. Editorial Tinta Azul, Ediciones de la Universidad de Chile.

- Moraga, F. 2007. Muchachos casi silvestres. La Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno. 1906-1936. Ediciones de la Universidad de Chile.
- Nash, C. (2016). Archivos de la dictadura y su libre acceso. Reflexiones sobre memoria y silencio”. En Poo, X. (Ed), *La Dictadura de los Sumarios* (pp. 25-46). Editorial Universitaria.
- Orellana, M. (2016). En boca cerrada no entran balas. Intervención autoritaria y archivos en la Universidad de Chile. En Póo, X. (Ed), *La Dictadura de los Sumarios* (pp. 47-66). Editorial Universitaria.
- Rebolledo, L. (2016). Hombres peligrosos, Mujeres transgresoras. Construcciones de género en los sumarios”, En Poo, X. (Ed), *La Dictadura de los Sumarios* (pp. 153-170). Editorial Universitaria.
- Rojas, M.A. y Fernández, J.I. , (2015). *El golpe al libro y las bibliotecas de la Universidad de Chile*. Ediciones UTEM.
- Subercaseaux, B. (2014). Memoria desnuda y memoria vestida. *Meridional: Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos* (2), 167-192.
- Universidad de Chile. (1977). *Imágenes de la Universidad de Chile*. Ediciones de la Universidad de Chile.
- Universidad de Chile. (2002). *160 años haciendo Historia*. Editorial Universitaria.
- Vivaldi, E. (2013). La Universidad de Chile ante el proyecto de refundación económica e ideológica de Chile mediante el uso de la fuerza y la violencia. En *Huellas de un acecho, Revista Anales*, Edición extraordinaria con motivo de los 40 años del Golpe de Estado de 1973, pp. 97-111. Editorial Tinta Azul, Ediciones de la Universidad de Chile.

## FUENTES DOCUMENTALES

- Abarca G., C. (2022). *Testimonio* (manuscrito).
- Barahona, M. (2022). *Testimonio* (manuscrito)
- Centro Cultural de Derechos Humanos Salvador Allende (2017). Investigación de Derechos Humanos Provincia Cordillera, Editorial Nehuenche. Disponible en: [https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/12/L-01\\_Investigacion-Derechos-Humanos-Provincia-Cordillera.pdf](https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/12/L-01_Investigacion-Derechos-Humanos-Provincia-Cordillera.pdf)

- Consejo Universitario (12-6-1968a). Cuenta del señor Rector referente al Acta de Acuerdo suscrita entre el Rector Subrogante de la Universidad de Chile y la Federación de Estudiantes de Chile, para poner término a la situación anormal que atraviesa la Universidad. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 147 (1968): año 126, jul.-sep., serie 4, pp. 1-7.
- Consejo Universitario (14-8-1968b). Se acuerda aceptar en el Consejo la representación de dos miembros de la función administrativa. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 147 (1968): año 126, jul.-sep., serie 4, pp. 108-113.
- Consejo Universitario (31-05-1968c). Documento que contiene las bases de acuerdo entre la autoridad universitaria y la Federación de Estudiantes de Chile en torno a la Reforma de la Universidad y para la solución de la crisis que le afecta. Debate y aprobación”. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 146 (1968): año 126, abr.-jun., serie 4, pp. 374-391
- Corporación Memorial Economía, s/f, Sergio Eduardo José Cienfuegos Cavieres, Disponible en: <https://www.memoriaeconomia.cl/copia-de-winston-cabello-bravo>
- El Diario Ilustrado* (11 - 05- 1968a). En franca rebeldía la Facultad de Filosofía. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, pp. 151-152.
- El Diario Ilustrado* (11 - 05- 1968b). Asalto comunista a la Universidad. *Revista Anales*, Núm. 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, pp. 152-153.
- El Mercurio* (10 -05-1968a). Sedición Pedagógica. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, p. 149-150
- El Mercurio* (6-10-1967), La Universidad y la Acción estudiantil. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, pp. 80-81.
- El Mercurio*, (6-5-1968b). El Consejo Universitario deberá resolver acerca del cogobierno. *Revista Anales*, Núm. 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, p. 141.
- El Siglo* (4-10-67). Comunistas llevaron al triunfo a estudiantes del Pedagógico. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, pp.79-80.
- La Nación* (26-05-1968). Federación de Estudiantes controla totalmente el movimiento en la Universidad de Chile. *Revista Anales de la Universidad de Chile* Núm. 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, p. 195.

Palma, H.(2022), *Testimonio* (manuscrito).

Última hora (6-07-1968). Luchar por una “U” comprometida con la realidad de nuestro país, *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 148 (1968): año 126, oct.-dic., serie 4, Documentos de la Reforma Universitaria Prensa, p. 463.

Universidad de Chile (11-09-2013). Reconstruyendo la Memoria: Voces de la comunidad universitaria y la ciudadanía, Portal Universidad de Chile, Disponible en: <https://uchile.cl/u94681>

Universidad de Chile (1968). Nota Introductoria a la Recopilación de documentos de la Reforma Universitaria. *Revista Anales de la Universidad de Chile*, Núm. 146 (1968): año 126, abr.-jun., serie 4.